



III.- Funciones Contratadas:

Ejecutar 2 talleres mensuales de karate en el periodo de marzo a diciembre, con un total de 259 horas, las cuales se realizan a través de modalidad presencial. El profesional debe planificar las actividades acordes al grupo a su cargo en un formato de planificación institucional, registrar usuarios participantes en una lista de asistencia, ejecutar las clases y guiarse por las orientaciones oficiales del programa. Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

Ejecuté en el mes de junio, 2 talleres de Karate con una duración de 1.5 horas por sesión con el siguiente detalle:

**Karate 1 y 2**

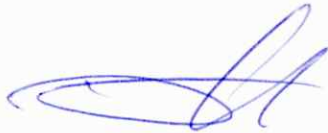
Martes 3, 10, 17 y 24 de junio de 2025

Jueves 5, 12, 19 y 26 de junio de 2025

Realicé 24 horas de clases de manera presencial y 2 horas de planificaciones.

Presenté evidencia fotográfica y asistencias actualizadas a la fecha de pago.

- El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Daniel Anselmo Calfiman Huenchuleo



Camilo Espinoza Corzo  
Departamento de Deportes



MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO